

A la Comunidad Universitaria

Estimada Comunidad Universitaria:

Hoy conmemoramos el Día Nacional de los Pueblos Indígenas. Nuestros diez pueblos originarios celebran un nuevo ciclo con la naturaleza y el entorno. El Estado de Chile reconoce como principales pueblos indígenas a los Mapuche, Aymara, Rapa Nui, Atacameños o Lickan Antai, Quechua, Colla, Chango, Diaguita, Kawésqar y Yagan, mediante la ley 19.253.

El pueblo Mapuche, por ejemplo, es el más numeroso del país, celebrando el *We-tripantu* o retorno del sol. También significa año nuevo, debido al nuevo año para la agricultura. El *Kume moguen*, que es el buen vivir, y *Che*, que es el complemento para el desarrollo armónico y la obtención de lo que es justo como clave para lograr la salud.

Este día es una invitación a reconocer el valor de los pueblos indígenas. Debemos ser un país respetuoso de la gran diversidad de personas y etnias, quienes nos enseñan su cultura y diferentes formas de vivir.

Reciban un cordial saludo, deseando, a su vez, que sea un día de descanso reponedor para la comunidad universitaria en su conjunto.

Dr. Rodrigo Vidal Rojas
Rector

Santiago, 21 de junio de 2023